



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Latacunga a los 28 días del mes de abril del año dos mil veinte cinco, se suscribe el ACTA ENTREGA–RECEPCIÓN DEFINITIVA de la orden de las órdenes de compra Nro. CE-20250002794664, orden CE-20250002794663 y orden de compra CE-20250002794662 que se contempla en el proceso de catálogo electrónico.

Comparece por una parte el Sr. Emiliano Hinojosa administrador de las ordenes de compra, quien recibe y constata la recepción del bien y por otra el Ing. German Bolívar Lozada López, Gerente General de la empresa COGECOMSA S.A para la recepción de los bienes descritos en la orden de compra adquirida a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: DATOS GENERALES DEL PROCESO

TIPO DE PROCESO	Catálogo Electrónico
PROVEEDOR	COGECOMSA S.A
Nro. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	CE-20250002794664, CE-20250002794663 , CE-20250002794662
FECHA DE LA RECEPCION BIEN/SERVICIO	25 MARZO

SEGUNDA: ANTECEDENTES

Que, se cuenta con el Informe de Necesidad y Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad, de fecha 21 de enero de 2025, Elaborado por el Sr. Geovanny Corrales Administrador del Convenio Mintel; Revisado y Aprobado por la Ing. Bella Lissette Mena Mena Presidenta del Gad Parroquia 11 de Noviembre, en dicho Informe consta el objeto de contratación denominado "SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL CONVENIO MINTEL".

Que, se cuenta con las Especificaciones Técnicas, de fecha 21 de enero de 2025, Elaborado por el Sr. Geovanny Corrales Administrador del Convenio Mintel; Revisado y Aprobado por la Ing. Bella Lissette Mena Mena Presidenta del Gad Parroquia 11 de Noviembre, en dicho Informe consta el objeto de contratación denominado "SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL CONVENIO MINTEL".

Que, la Ing. Bella Mena con Memorando 005-GADPR11NOV-EJE-ST-2025; de fecha 18 de febrero del 2025, dispone y autoriza a la Ing. Adriana Criollo que se realice el proceso "SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL CONVENIO MINTEL".

Que, de conformidad a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública la Ing. Adriana Criollo Secretaria - Tesorera emite la Certificación de Verificación de Catálogo Electrónico N° 2025-001-POA-CATALOGO ELECTRONICO, de fecha 05 de marzo del 2025.



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Que, de conformidad a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública la Ing. Adriana Criollo Secretaria - Tesorera emite la Certificación del Plan Anual de Contratación No. 2025-001-PAC-CATALOGO ELECTRONICO, de fecha 05 de marzo del 2025.

Que, se cuenta con la certificación POA de fecha 05 de marzo emitida por la Ing. Adriana Criollo Secretaria – Tesorera, en donde certifica que la contratación se encuentra planificada para el año 2025.

Que, de conformidad a lo previsto en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con el artículo 54 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se cuenta con la certificación de disponibilidad presupuestaria y existencia de recursos, emitida por la Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina, Secretaria – Tesorera del Gad Parroquial 11 de Noviembre, remite la certificación: No. 17 , de fecha 05 de marzo del 2025, que contiene: "*Partida presupuestaria: 02 04 003 001 73.08.04 0501 001 01 con Descripción: SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE CONFORMIDAD AL CONVENIO MINTEL*", por un valor de \$ 394.21 (*trescientos noventa y cuatro con 0,21/00 dólares de los Estados Unidos de América*).

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. N° GADPR11NOV-007-2025., de fecha 10 de marzo de 2025, designa como administrador de orden de compra a la Sr. Emiliano Hinojosa Vocal del Gad Parroquial, para que proceda con la recepción y suscriba en consecuencia el Acta Entrega – Recepción correspondiente al presente procedimiento.

Que, mediante Orden de Copra Nro. CE-20250002794664, CE-20250002794663 , CE-20250002794662 con fecha de aceptación 12 de marzo de 2025, se procede a la adquisición de suministros de oficina para el Punto del Encuentro, a través de catálogo electrónico.

TERCERA: CONDICIONES GENERALES Y OPERATIVAS

Las condiciones generales dentro de la Orden de Compra Nro. CE-20250002794664, CE-20250002794663 , CE-20250002794662 y los establecidos en los términos de referencia y convenio marco son los siguientes:

OBJETO DEL PROCESO	Adquisición de suministros de oficina para los Puntos del Encuentro.
PRECIO (SEGÚN ORDEN DE COMPRA)	82.41
PLAZO	15 días según convenio marco
LUGAR DE ENTREGA	Oficinas del Gad Parroquial.
FORMA DE PAGO	Contra entrega
GARANTÍAS	De acuerdo al convenio marco



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La liquidación económica según el siguiente detalle:

ORD.	DESCRIPCION	CANT.	V.UNIT.	V.TOTAL
1	BORRADOR DE PIZARRÓN (MADERA Y TELA)	1	0.81	0.81
2	TIJERA ESCOLAR PEQUEÑA DE 5 PULG. PUNTAREDONDA	3	0.60	1.80
Subtotal 15%				2.61
IVA 15%				0.39
Días de Mora				-
VALOR TOTAL				3.00

ORD.	DESCRIPCION	CANT.	V.UNIT.	V.TOTAL
3	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G	20	3.99	79.80
Subtotal 15%				
IVA 0%				79.80
Días de Mora				-
VALOR TOTAL				79.80

Los valores son concordantes con la orden de compra y la factura recibida.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

La ejecución de plazos se dio de la siguiente manera:

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	10-03-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	12-03-2025
PLAZO	15 DIAS
FECHA DE INICIO DEL PLAZO	13 DE MARZO DEL 2025
FECHA DE CULMINACION DEL PLAZO	27 DE MARZO
FECHA DE RECEPCIÓN	25 DE MARZO
DÍAS DE MORA	NO APLICA



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

SEXTA: MULTAS

No existen multas.

SÉPTIMA: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Se deja constancia que se recibió el siguiente bien a entera satisfacción de la entidad contratante, de acuerdo a los términos de referencia y a la orden de compra emitida mediante catálogo electrónico: CE-20250002794664, CE-20250002794663 , CE-20250002794662 .

Donde el proveedor cumplió con las condiciones establecidas por el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE y el convenio marco.

OCTAVA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Las partes interventoras señalan que se han cumplido con las obligaciones contractuales derivadas de la presente contratación, bajo las Órdenes de Compra Nro. CE-20250002794664, CE-20250002794663 , CE-20250002794662

El proveedor ha realizado la entrega de la garantía técnica q regirá desde la fecha de suscripción del acta entrega-recepción de los bienes y tendrá una cobertura según convenio marco.

NOVENA: REAJUSTE DE PRECIOS Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS

No aplica en este tipo de proceso.

DÉCIMA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de las cláusulas establecidas en la presente acta y se someten a sus estipulaciones

Recibo y constato:	Sr. Emiliano Hinojosa	Recibo y constato:	Ing. Adriana Criollo	Proveedor:	Ing. German Bolívar Lozada López
Cargo:	Administrador Orden de Compra	Cargo:	Encargada de Bodega	Cargo:	Gerente Cogecomsa